



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 1 de 17

INTRODUCCIÓN

El Consejo Profesional de Administración de Empresas ha definido como política ambiental, el uso racional de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente en el desarrollo de los procesos de su sistema integrado de gestión.

De igual manera, a partir de 2018 el Consejo adquirió un compromiso con el medio ambiente emprendiendo una campaña de reciclaje; para lo cual se adquirieron elementos para la debida disposición de los residuos según fuera su clasificación.

Durante la ejecución de los procesos y la prestación del servicio, se fomentó la cultura del ahorro de papel mediante el manejo electrónico de los documentos recibidos y producidos, el uso efectivo de las herramientas tecnológicas disponibles y el uso adecuado de la energía eléctrica y el agua, junto con la disminución, clasificación y disposición final de los residuos sólidos.

Con el presente informe se dan a conocer los resultados alcanzados durante la vigencia 2021. Cabe resaltar que los trabajadores realizaron sus actividades laborales de forma ininterrumpida desde sus casas hasta el 31 de julio, situación que se refleja en el comportamiento de Kw de energía, m³ de agua y utilización de las resmas de papel.

Inicialmente, se describen los aspectos generales de la entidad y los hechos ambientales que tuvieron lugar durante la vigencia informada. Posteriormente, se presentan los resultados de las mediciones realizadas sobre el uso de los recursos naturales que intervienen en la operación de los procesos.

Finalmente, se expresan los resultados de la evaluación de los aspectos ambientales significativos, donde se califica el impacto que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales a partir de la operación de sus procesos.



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 2 de 17

Tabla de contenido

1.1	Funciones.....	3
1.2	Conformación	3
1.3	Procesos	4
1.3.1	Procesos estratégicos	4
1.3.2	Procesos misionales.....	4
1.3.3	Procesos de apoyo	5
1.3.4	Proceso de evaluación de la gestión	5
1.	Gestión ambiental.....	6
2.1	Estudio de valoración de costos ambientales	6
2.2	Licencias ambientales	6
2.3	Contribución en materia ambiental	6
2.3.1	Papel	6
2.3.2	Energía eléctrica.....	7
2.3.3	Agua.....	8
2.3.4	Residuos sólidos	9
2.	Requisitos legales ambientales	10
3.	Aspectos ambientales significativos	12
3.1	Calificación de los aspectos e impactos ambientales significativos (AAS e IAS)	12
3.2	Evaluación de los aspectos ambientales significativos	12
4.	Recomendaciones	12



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 3 de 17

Aspectos generales

El Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado mediante la Ley 60 de 1981, es un organismo administrativo del nivel nacional, adscrito al despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo y reglamentado mediante el Decreto 2718 de 1984.

1.1 Funciones

Las funciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas se encuentran definidas en el artículo 9° de la Ley 60 de 1981, las cuales se enuncian a continuación:

- a) Colaborar con el Gobierno Nacional y demás autoridades de la Educación Superior, en el estudio y establecimientos de los requerimientos académicos curriculares adecuados para la óptima educación y formación de los Administradores de Empresas
- b) Participar con las autoridades competentes en la supervisión y control de las entidades de Educación Superior en lo correspondiente a la profesión de Administración de Empresas
- c) Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y fijar los derechos correspondientes
- d) Dictar el código ético de la Profesión de Administrador de Empresas y su respectiva reglamentación
- e) Conocer las denuncias que se presenten contra la ética Profesional y sancionarlas conforme se reglamente
- f) Denunciar ante las autoridades competentes las violaciones comprobadas a las disposiciones legales que reglamentan el ejercicio profesional de la Administración de Empresas y solicitar las sanciones que la ley ordinaria fije para los casos del ejercicio ilegal de las profesiones
- g) Cooperar con las Asociaciones de Administradores de Empresas en el estímulo y desarrollo de la profesión y el continuo mejoramiento de la calificación de los profesionales de la Administración de Empresas
- h) Servir de unidad promotora y orientadora de las investigaciones científicas, a nivel empresarial y docente, sobre los campos de la Administración de Empresas
- i) Dictar su propio reglamento, estructurar su funcionamiento, organizar su propia
- j) Secretaria Ejecutiva y fijar sus normas de financiación
- k) Las demás que señalen las leyes y los decretos del Gobierno Nacional.

1.2 Conformación

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas está conformado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado personal.



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 4 de 17

- Dos (2) representantes de las facultades o escuelas universitarias, oficialmente aprobadas que otorguen el título de Profesional en Administración de Empresas o Administración de Negocios.
- Dos (2) representantes de las asociaciones de administradores de empresas.
- Un (1) representante de las agremiaciones empresariales elegido por el Presidente de la República.

La organización administrativa del Consejo, está integrada por un director ejecutivo, cinco coordinadores, un profesional de gestión documental, un auxiliar de registro, un auxiliar de gestión documental, una secretaria técnica y un auxiliar de servicios generales, para un total de once (11) trabajadores y seis (6) contratistas los cuales desarrollan sus actividades y obligaciones dentro de las Instalaciones del CPAE.

1.3 Procesos

El Consejo Profesional de Administración de Empresas ha determinado los procesos que requiere para el cumplimiento de su objeto misional de acuerdo con las funciones que le han sido dadas a través de la ley 60 de 1981 y su plan estratégico vigente.

1.3.1 Procesos estratégicos

El Consejo Profesional de Administración de Empresas para el desarrollo de su objeto misional cuenta con los siguientes procesos:

- ***Direccionamiento y creación de valor***

Su objetivo es planear y orientar la gestión hacia el logro de su propósito misional, en función de la creación de valor en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión y garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para su operación, a partir de la normatividad vigente y los requisitos de sus usuarios.

- ***Relacionamiento con los grupos de interés***

Su objetivo es fortalecer las relaciones con los grupos de interés para generar sinergias que permitan satisfacer expectativas conjuntas.

1.3.2 Procesos misionales

Los procesos misionales del Consejo Profesional de Administración de Empresas se han determinado a partir de las funciones descritas en el artículo 9º. de la Ley 60 de 1981.



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 5 de 17

- **Registro**

Tiene la finalidad de habilitar a los profesionales para el ejercicio de las profesiones que son competencia de este Consejo de acuerdo con los términos legales vigentes.

- **Gestión y transferencia de conocimiento**

Busca planificar, coordinar y controlar los flujos de conocimiento que se producen en el Consejo en relación con sus actividades y sus grupos de interés, con el fin de generar espacios de cooperación tecnológica, social y cultural de carácter nacional o internacional.

1.3.3 Procesos de apoyo

Los procesos de apoyo son los siguientes:

- **Gestión jurídica**

Brinda soporte jurídico en la ejecución de todos los procesos del Consejo y garantizar la defensa de sus intereses en cumplimiento de las normas aplicables a la entidad.

- **Gestión administrativa y financiera**

Provee los recursos necesarios para la operación de los procesos; así como, administrar, mantener y controlar los bienes de acuerdo con las normas vigentes aplicables.

- **Gestión de tecnología**

Provee recursos y soporte tecnológicos en forma oportuna para el desarrollo de las actividades realizadas por el Consejo, con el fin de habilitar los procesos y hacerlos más eficientes garantizando la seguridad y buen manejo de la información.

- **Gestión del talento humano**

Gestiona de manera eficiente el talento humano mediante el desarrollo de estrategias que generen las condiciones laborales apropiadas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Consejo.

1.3.4 Proceso de evaluación de la gestión

Busca mejorar continuamente el desempeño de los procesos y la gestión institucional con el fin de brindar servicios que atiendan las necesidades y expectativas de sus usuarios conforme con la normatividad vigente.



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 6 de 17

1. Gestión ambiental

El Consejo Profesional se encuentra ubicado en la Carrera 15 No. 88 – 21, Oficina 803, Torre Unika – Virrey, cuenta con un área aproximada de ciento ochenta y seis metros cuadrados, espacio que incluye una cocina y tres baños.

2.1 Estudio de valoración de costos ambientales

Dado su objeto misional dentro del presupuesto para la vigencia 2021 no se definió un rubro específico para atender proyectos ambientales; por cuanto, la gestión realizada se dirige a la aplicación de medidas preventivas al uso racional del papel, el agua, la energía y la disminución de los residuos sólidos.

2.2 Licencias ambientales

El objeto misional del Consejo, así como su plan estratégico no contempla proyectos que impliquen intervención directa sobre el medio ambiente, por ello no se adelantó trámite alguno a ese respecto.

2.3 Contribución en materia ambiental

El Consejo dentro del cumplimiento de sus funciones y comprometido con la gestión ambiental adoptó prácticas para la reducción del uso del papel, de residuos sólidos y uso prudente de los recursos.

En cuanto a la reducción de papel, se adelanta el proyecto de digitalización de los procesos del Consejo para así disminuir el uso de documentos físicos, de igual manera la operación del gestor de trámites favorece la eficiencia del proceso de expedición de la tarjeta y matrícula profesional digital, acción que genere un proceso eficiente e impacto en los residuos sólidos generados por el CPAE.

Junto con lo anterior, se promueven prácticas para hacer un uso racional de los recursos utilizados en las instalaciones del Consejo. A continuación, se describen las actividades desarrolladas en materia ambiental durante el año 2021.

2.3.1 Papel

En el año 2021 se dio inicio a la planeación del sistema de gestión documental, esté permitirá una adecuada administración de los documentos recibidos y producidos en el Consejo Profesional, así como unos procesos internos eficientes, contribuyendo con el logro del propósito de la política de “cero papel”.

A partir de éste compromiso y el fomento de la cultura del ahorro de este recurso mediante el manejo electrónico de los documentos recibidos y producidos, se adelantaron las siguientes acciones:



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 7 de 17

- Utilizar el correo electrónico para el envío y recepción de documentos
- Utilizar el computador u otro medio electrónico para la lectura de documentos
- Realizar las correcciones y mejoras del documento en medios electrónicos antes de su impresión.
- Imprimir únicamente cuando sea indispensable, a doble cara, o varias páginas por hoja.
- Reutilizar el papel que fue impreso solamente por una cara y las carpetas vacías.
- Separar el papel de otros residuos para evitar su contaminación y permitir su reciclaje cuando no sea posible reutilizarlo.
- Digitalización de los procesos

2.3.2 Energía eléctrica

El consumo de energía eléctrica se presenta en el uso de los equipos de cómputo y de impresión, los electrodomésticos y la iluminación artificial en las instalaciones del consejo. Se resalta que se generó una disminución significativa en este servicio debido a la continuidad al trabajo desde casa durante el primer semestre del periodo informado.

Durante el segundo semestre del año 2021 se buscó reducir su consumo fomentando la cultura y la disciplina en actividades básicas de apagado de los computadores, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalizada la jornada de trabajo, o cuando éstos no estuvieron en uso, y las luces no necesarias.

A continuación, se presenta el comportamiento del consumo de energía año a año en Kwats:

Consumo de energía eléctrica

Unidad de medición	kilovatio hora (KWH)							
Mes/Año	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Enero	347	583	299	300	280	275	215	117
Febrero	384	532	342	320	350	353	372	123
Marzo	565	457	298	314	346	374	346	172
Abril	480	540	291	365	321	399	281	153
Mayo	467	372	297	285	336	374	149	167
Junio	552	165	315	347	344	373	196	208
Julio	536	375	291	316	352	383	167	256
Agosto	542	322	317	347	350	360	118	294
Septiembre	540	364	364	342	366	409	110	390
Octubre	528	345	357	340	386	365	108	359



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 8 de 17

Consumo de energía eléctrica

Unidad de medición kilovatio hora (KWH)

Mes/Año	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Noviembre	481	325	324	345	345	333	113	318
Diciembre	417	313	329	391	361	381	109	347

2.3.3 Agua

El consumo de agua se presenta en el servicio de cafetería y baños, y para su control se promueve el uso racional en observancia de los protocolos de seguridad, en los lavamanos, en los inodoros y en el aseo de las instalaciones.

Se presenta un primer incremento del consumo a partir del mes de julio fecha en la cual el 20% de los trabajadores del Consejo retornaron al trabajo presencial y para el mes de septiembre el 80%, donde se evidencia un incremento en el consumo de agua. A continuación, se presenta el comportamiento histórico del consumo de agua en m³.

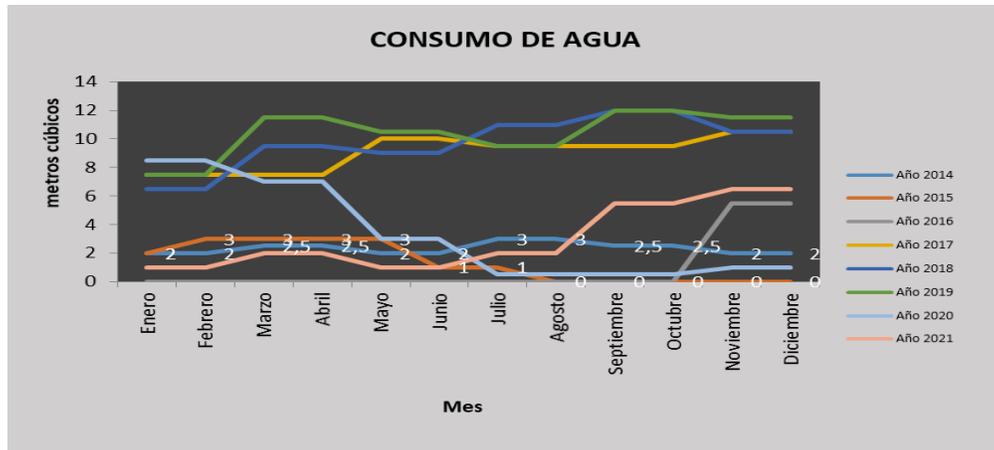
Consumo de agua

Unidad de medición M3

Mes/Año	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Enero	2	2	0	7,5	6,5	7,5	8,5	1
Febrero	2	3	0	7,5	6,5	7,5	8,5	1
Marzo	2,5	3	0	7,5	9,5	11,5	7	2
Abril	2,5	3	0	7,5	9,5	11,5	7	2
Mayo	2	3	0	10	9	10,5	3	1
Junio	2	1	0	10	9	10,5	3	1
Julio	3	1	0	9,5	11	9,5	0,5	2
Agosto	3	0	0	9,5	11	9,5	0,5	2
Septiembre	2,5	0	0	9,5	12	12	0,5	5,5
Octubre	2,5	0	0	9,5	12	12	0,5	5,5
Noviembre	2	0	5,5	10,5	10,5	11,5	1	6,5
Diciembre	2	0	5,5	10,5	10,5	11,5	1	6,5



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 9 de 17



2.3.4 Residuos sólidos

Los residuos sólidos generados durante la ejecución de los procesos del Consejo se encuentran representados en:

- Papel
- Discos compactos
- Tóneres de las impresoras
- Cintas de impresión de las tarjetas profesionales
- Envases plásticos y de vidrio
- Residuos orgánicos de los alimentos consumidos por los trabajadores

Así mismo, se une al manejo de reciclaje que cuenta el Edificio Torre Únika Virrey, quienes se encargan de hacer la disposición final previa selección a través de la Asociación de recicladores Puerta de Oro con quien tienen un convenio.

Los residuos orgánicos de los alimentos consumidos por los trabajadores, son seleccionados directamente en la fuente y ubicados en los puntos identificados para ello y dispuestos en el lugar indicado por la copropiedad.

Adicionalmente, se dispone de una papelera en cada puesto de trabajo destinada para la recolección del papel con el fin de no contaminarlo con otros residuos; los demás residuos son llevados al punto de recolección disponible en la entidad.



INFORME GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Fecha: 15 de marzo de 2022
	Página 10 de 17

2. Requisitos legales ambientales

Actividad	Aspectos Ambientales	Descripción del aspecto ambiental	Normatividad	Artículo	Aplicación
Consumo de alimentos	Agua	Generación de aguas residuales domésticas por el lavado de platos, cubiertos, vasos, etc.	Ley 9 de 1979	175	Las redes interiores de suministro de agua deberán preservar la calidad del agua y garantizar el suministro sin ruido en los puntos de consumo
Limpieza de las instalaciones		Consumo de agua durante las labores de aseo (traperos, limpiones, cubetas, etc.)			
		Generación de aguas residuales domésticas durante la limpieza de las instalaciones			
Uso de baños		Manejo de sustancias químicas - Líquidos de limpieza	Decreto 3102 de 1997	2	Hacer buen uso del servicio de agua potable y reemplazar aquellos equipos y sistemas que causen fugas en las instalaciones internas
Uso de cocina		Generación de aguas residuales domésticas			
		por la limpieza de loza, cubiertos y demás elementos utilizados para el consumo de alimentos			



INFORME GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Fecha: 15 de marzo de 2022
	Página 11 de 17

Actividad	Aspectos Ambientales	Descripción del aspecto ambiental	Normatividad	Artículo	Aplicación
Atención a usuarios	Consumo de energía eléctrica	Durante el desarrollo de las actividades diarias	Decreto 3450 de 2008	1 y 4	Uso de fuentes de iluminación de mayor eficacia lumínica. El manejo de las fuentes lumínicas de desecho o de sus elementos, se hará de acuerdo a las normas legales y reglamentarias expedidas por la autoridad competente.
Consumo de alimentos.		Durante el uso de electrodomésticos			
Funcionamiento de equipos de cómputo, de impresión y electrodomésticos		Uso de equipos electrónicos			
Iluminación artificial		Iluminación artificial de las áreas que así lo requieren			
Impresión de tarjetas profesionales		Durante el proceso de impresión			
Limpieza de las instalaciones		Uso de electrodomésticos			
Manejo de Archivo y correspondencia en medio físico		Funcionamiento de los equipos de computo			
Uso de baños		Iluminación artificial en baños.			
Uso de cocina		Iluminación artificial y el uso de los electrodomésticos.			



INFORME	Fecha: 15 de marzo de 2022
GESTIÓN AMBIENTAL 2021	Página 12 de 17

3. Aspectos ambientales significativos

Se han identificado y evaluado los aspectos ambientales generados sobre el medio ambiente y los recursos naturales en el momento de la ejecución de los procesos, así:

3.1 Calificación de los aspectos e impactos ambientales significativos (AAS e IAS)

Para establecer el calificativo de “significativo” se realizó una evaluación de cada aspecto ambiental identificado, de conformidad con la metodología y los criterios de calificación, uno a uno todos los impactos identificados y los resultados se consignaron en la matriz de Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales que se encuentra más adelante.

3.2 Evaluación de los aspectos ambientales significativos

De acuerdo con la evaluación y calificación sobre el impacto generado por el desarrollo de las diferentes actividades y servicios del Consejo, en anexo se presenta la matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales significativos de la vigencia 2021.

4. Recomendaciones

- Generar estrategias para el uso racional de la energía eléctrica y el agua.
- Digitalizar los procesos para fortalecer la política de “cero papel”.
- Generar estrategias de comunicación generando conciencia del uso adecuado de los recursos del Consejo.



CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales Significativos
Vigencia 2021

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales								Descripción del aspecto ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental							TOTAL	Aspecto ambiental significativo
	Generación de ruido	Contaminación visual	Aire	Fauna	Flora	Agua	Consumo energía eléctrica	Generación de residuos sólidos			1	2	3	4	5	6	7		
Atención a usuarios	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Consumo de energía eléctrica para el desarrollo de las actividades diarias	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos de papel	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No
Consumo de alimentos									Consumo de energía eléctrica durante el uso de electrodomésticos	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de aguas residuales domésticas por el lavado de platos, cubiertos, vasos, etc.	Contaminación del agua	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Producción de residuos de papel, cartón, vidrio, plástico y orgánicos	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No



ACTIVIDAD	Aspectos ambientales								Descripción del aspecto ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental							TOTAL	Aspecto ambiental significativo
	Generación de ruido	Contaminación visual	Aire	Fauna	Flora	Agua	Consumo energía eléctrica	Generación de residuos sólidos			1	2	3	4	5	6	7		
Z Funcionamiento de equipos de cómputo, de impresión y electrodomésticos	No	No	No	No	No	No	Si	No	Consumo de energía eléctrica para el uso de equipos electrónicos	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
Iluminación artificial	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Consumo de energía eléctrica para iluminar artificialmente las áreas que así lo requieren	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos sólidos - cambio de bombillas por daño	Contaminación del suelo	1	1	1	2	2	2	1	9	No
Impresión de tarjetas profesionales	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Consumo de energía eléctrica durante el proceso de impresión	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos sólidos - Cintas usadas, material de embalaje de las cintas y las tarjetas profesionales (cartón y plástico)	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No



ACTIVIDAD	Aspectos ambientales								Descripción del aspecto ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental							TOTAL	Aspecto ambiental significativo
	Generación de ruido	Contaminación visual	Aire	Fauna	Flora	Agua	Consumo energía eléctrica	Generación de residuos sólidos			1	2	3	4	5	6	7		
										Frecuencia	Permanencia	Magnitud	Área de influencia	Severidad	Reversibilidad	Capacidad de Control			
Impresión y de fotocopiado documentos	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Generación de residuos sólidos - tóneres	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos sólidos – papel	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
Limpieza de las instalaciones	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Consumo de agua durante las labores de aseo (traperos, limpiadores, cubetas, etc.)	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Consumo de energía eléctrica durante el desarrollo de las actividades diarias	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de aguas residuales domésticas durante la limpieza de las instalaciones	Contaminación del agua	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Manejo de sustancias químicas - Líquidos de limpieza	Contaminación del agua	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos de papel, cartón y envases plásticos	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No



ACTIVIDAD	Aspectos ambientales								Descripción del aspecto ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental							TOTAL	Aspecto ambiental significativo
	Generación de ruido	Contaminación visual	Aire	Fauna	Flora	Agua	Consumo energía eléctrica	Generación de residuos sólidos			1	2	3	4	5	6	7		
Manejo de Archivo y correspondencia en medio físico.	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Consumo de energía eléctrica para el funcionamiento de los equipos de cómputo	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos de papel, plástico, cartón y discos compactos	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No
Mantenimiento de equipos de cómputo y electrónicos	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Consumo de energía eléctrica durante el desarrollo de las actividades asociadas	Agotamiento de los recursos naturales	1	3	1	2	2	2	1	11	No
									Generación de residuos sólidos - piezas y accesorios reemplazados por defecto	Contaminación del suelo	1	3	1	2	2	2	1	11	No

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales								Descripción del aspecto ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental							TOTAL	Aspecto ambiental significativo
	Generación de ruido	Contaminación visual	Aire	Fauna	Flora	Agua	Consumo energía eléctrica	Generación de residuos sólidos			1	2	3	4	5	6	7		
										Frecuencia	Permanencia	Magnitud	Área de influencia	Severidad	Reversibilidad	Capacidad de Control			
Uso de baños	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Generación de aguas residuales domésticas por el uso de baños	Contaminación del agua	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Consumo de energía eléctrica para iluminación artificial en baños	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos sanitarios	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No
Uso de cocina	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Generación de aguas residuales domésticas por la limpieza de loza, cubiertos y demás elementos utilizados para el consumo de alimentos	Contaminación del agua	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Consumo de energía eléctrica para iluminación artificial y el uso de electrodomésticos	Agotamiento de los recursos naturales	3	3	1	2	2	2	1	13	No
									Generación de residuos orgánicos - residuos de comida	Contaminación del suelo	3	3	1	2	2	2	1	13	No